



Presenta la CEDHJ su Colección de Estudios en Derechos Humanos

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco presentó su Colección de Estudios en Derechos Humanos, que consta de 14 obras colectivas, en donde participan 156 autoras y autores nacionales e internacionales de distintas disciplinas. Se trata de un esfuerzo académico y cultural que responde a la agenda de derechos humanos instituida por la CEDHJ, y que emana de las diversas necesidades de una sociedad cada vez más compleja y convulsa, y contribuye a la búsqueda de alternativas que conlleven a resolverlas.

En la presentación estuvieron Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Andrea Arabella Ramírez Montes de Oca, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México; José Guillermo Escobar Roca, catedrático de la Universidad de Alcalá, en España y director del Programa de Apoyo a las Defensorías de Iberoamérica, así como el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

En su mensaje, Guillermo Escobar resaltó que la labor de promoción de los derechos es una tarea compartida entre las universidades, las comisiones de derechos humanos y defensorías del pueblo en general. “Es una tarea clave, porque si los derechos no se conocen, no hacemos pedagogía, difícilmente van a poder ser exigidos y cumplidos, porque los derechos humanos no solamente implican obligaciones de los poderes públicos, sino también de las personas privadas”.

Reconoció que la investigación académica hace falta para el conocimiento de la realidad, y esto es lo que aportan las comisiones y defensorías de derechos humanos que están en contacto directo con los problemas de la ciudadanía. “Las defensorías del pueblo nos ayudan a bajar a la realidad y a conocer los problemas que se están planteando en la vida y lo que los ciudadanos demandan”. Señaló que la selección temática de la colección refleja las preocupaciones actuales de la sociedad mexicana y mundial, y refleja las vulneraciones estructurales de los derechos.

Andrea Ramírez indicó que estos textos académicos permiten generar soluciones y la posibilidad de que las acciones orientadas por medios institucionales tengan un refuerzo por parte de la reflexión de los académicos. “Abrir estos espacios en donde podemos escuchar una diversidad de voces significativas nacionales e internacionales, que van a opinar sobre el tema que conocen desde el punto de vista académico, pero que también conocen desde la parte del vínculo con la realidad social, esto es lo importante de generar puentes y vínculos interinstitucionales”.

Dijo que el reto está en la actual generación, que es mucho más humanizada y reflexiva frente a los temas de derechos humanos y que exige cambios significativos más veloces a los que se venían dando en el proceso histórico de defensa. Es necesario, explicó, construir alianzas entre diversas instituciones y generaciones para lograr fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos. “Consolidar el que las personas tengan derechos humanos e independientemente de las diferencias que tenemos entre cada uno de nosotros, también es importante que reflexionemos sobre cómo podemos abonar desde nuestro espacio, para construir una sociedad mucho más igualitaria”.

Nashieli Ramírez refirió que esta colección es un esfuerzo que abona a que se siga construyendo una cultura de derechos humanos y refleja la necesidad del vínculo entre la academia y entre quienes defienden la dignidad humana desde la parte institucional, desde el sistema no jurisdiccional. “Requerimos conocer mejor las realidades en las que protegemos los derechos humanos, los contextos sociales, las barreras para el ejercicio de los derechos humanos, la magnitud de los problemas en los que una persona o un grupo de personas viven violaciones a sus derechos”.



Manifestó que este material que realizó la CEDHJ será una herramienta indispensable para la formación y educación en derechos humanos, “será de mucha utilidad para nuestra labores, nos ayudará a pensar los problemas de derechos humanos de grupos de especial atención y de fortalecimiento democrático, nos dará luces para mejorar la defensa de los casos, para una mejor interlocución con las autoridades, para un mejor trabajo con la ciudadanía, para una mejor labor de incidencia en la legislación y en las políticas públicas”.

El titular de la CEDHJ explicó que esta colección, a través de la discusión y estudios especializados relacionados con los derechos humanos, aborda temáticas y problemas por demás urgentes, y rescata temas clásicos de derechos humanos que permiten realizar ulteriores estudios especializados compilados en estas obras desde una mirada de la cultura de los derechos humanos. Además “logra que la población encuentre un sentido de identidad con los derechos mediante la construcción del conocimiento para la concienciación sobre el respeto y la dignidad humana”.

En la primera etapa se tienen concluidos ocho tomos que muestran a lo largo de 81 capítulos la expresión de bloques de certeza, sabiduría, filosofía, y precisión jurídica de temas especializados que trascienden en el avance de los niveles de protección y promoción del respeto universal de todos los derechos humanos:

- Perspectiva de los organismos de la sociedad civil de las personas con discapacidad en Jalisco.
- Derechos humanos y personas en contexto de movilidad.
- Diversidad sexual y derechos humanos.
- Medio ambiente y derechos humanos.
- Interpretación y argumentación jurídica de los derechos humanos.
- La transversalidad de los derechos humanos en los pueblos originarios y comunidades indígenas de México.
- La agenda de género en América Latina y la defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- Agenda 2030 y su cercanía al consenso de Montevideo.

Quien esté interesado en esta colección puede consultarla de manera gratuita en el siguiente enlace:
<http://cedhj.org.mx/colecciondeestudios.asp>